

Expediente: 3719/22  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R- C/ COMPAÑIA PAPELERA INTEGRAL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - COMPAÑIA PAPELERA INTEGRAL S.R.L., -DEMANDADO  
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3719/22



H108013328166

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R- c/ COMPAÑIA PAPELERA INTEGRAL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3719/22.-

San Miguel de Tucumán.- Previo a proveer lo solicitado, en atención al tiempo transcurrido desde el último movimiento procesal, se pone en conocimiento de la actora que este expediente se encuentra a la fecha paralizado.JMA - 3719/22

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:  
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.